



Informe

Asunto: Propuesta de modificación puntual de las tasas en materia de caza.

Información sobre recaudación

En relación a la propuesta de supresión de la tasa por "tramitación de solicitud de autorización para control de fauna en espacios naturales protegidos mediante actividad de caza de gestión no deportiva" elevada a la Dirección Insular de Hacienda el pasado 5 de mayo de 2021, y a fin de completar la información facilitada, se informa sobre los siguientes datos cuantitativos referidos a los años 2019, 2020 y 2021:

1. Tasas recaudadas:

2019	Control de muflón	2.825,40 €	3.145,50 €
	Control conejo/perdiz en RNI Ijuana	320,10 €	
2020	Control de muflón	3.161,40 €	3.191,10 €
	Control conejo/perdiz en RNI Ijuana	29,70 €	
2021	Control de muflón	3.032,70 €	3.045,90 €
	Control conejo/perdiz en RNI Ijuana	13,20 €	
TOTAL		9.382,50 €	

*datos de 2019 y 2020 extraídos de los informes de aplicación de ingresos.

*datos de 2021 extraídos de GRECA.

Estas cifras arrojan un promedio anual de recaudación de 3.127,50 €.

2. Número de expedientes:

2.1 Control de conejo y perdiz en la Reserva Natural Integral de Ijuana.

2019: 98 solicitudes.

2020: 8 solicitudes.

2021: 4 solicitudes (plazo aún abierto)

Desde 2019 este tipo de solicitudes otorgan derecho a configurar una lista de reserva de colaboradores por un plazo de cinco años.

2.2 Control de poblaciones de muflón.

Los expedientes de control de las poblaciones de muflón se articulan con solicitudes presentadas por el jefe de cuadrilla en la que relacionan a todos

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos - Pabellón Insular Santiago Martín - 38108 La Laguna - 922 23 95 31

Código Seguro De Verificación	5A1LAKjkbHEBNDBfflzCsg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	26/05/2021 15:37:13	
	José Gregorio Rodríguez Rodríguez - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	26/05/2021 14:20:12	
	Jesús Manuel Hernández Pacheco - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	26/05/2021 12:14:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5A1LAKjkbHEBNDBfflzCsg==			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0014355s21N0001872

CSV

GEISER-6e00-cc33-5273-4d90-8219-3591-a9eb-1c04

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/05/2021 08:15:19 Horario insular

Validez del documento

Original





sus miembros. Computando cada solicitud de cuadrilla como número de expediente, arroja el siguiente resultado:

2019: 44 solicitudes (841 personas)

2020: 46 solicitudes (958 personas)

2021: 47 solicitudes (914 personas)

El Jefe de Sección

Jesús M. Hernández Pacheco


El Responsable de Unidad

José Gregorio Rodríguez Rodríguez

El Jefe de Servicio

Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín

Código Seguro De Verificación	5A1LAKjkbHEBNDfFlzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	26/05/2021 15:37:13
	José Gregorio Rodríguez Rodríguez - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	26/05/2021 14:20:12
	Jesús Manuel Hernández Pacheco - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	26/05/2021 12:14:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5A1LAKjkbHEBNDfFlzCsg==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0014355s21N0001872

CSV

GEISER-6e00-cc33-5273-4d90-8219-3591-a9eb-1c04

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/05/2021 08:15:19 Horario insular

Validez del documento

Original

